

## Gobernaciones, alcaldías, poderes fácticos y poder popular

---

REINALDO ITURRIZA :: 18/10/2017

Iturriza se pregunta como queda el Poder Popular después del resultado electoral, ¿podrá sobrevivir o tiene los días contados?

*Nota de Guillermo Cieza: En Venezuela el pueblo votó apoyando al gobierno bolivariano con los bolsillos flacos y la pistola del imperio en la cabeza. En la Argentina estamos tan lejos de la realidad política de Venezuela (aquí Macri gana rebajando salarios y endeudando al país), que una crítica al gobierno de Maduro hasta puede parecer desubicada. Sin embargo intentar una revolución supone no estar nunca conformes, no dejarse ganar por el triunfalismo. Optimismo en la derrota, en las horas duras y espíritu crítico en la victoria. Después de haber ganado por más de 8 puntos y haberse asegurado el 75 % de las gobernaciones, Reinaldo Iturriza escribe este oportuno y valorable artículo.*

----

La tendencia parece clara: conforme han ido aumentando los padecimientos de la población debido a la grave situación económica, ha venido perdiendo terreno la idea-fuerza de lo comunal, del poder popular.

Salvo excepciones más bien puntuales (es uno de los motores de la Agenda Económica Bolivariana), lo comunal prácticamente desapareció del discurso oficial. Previo a la elección de la Asamblea Nacional Constituyente, y como si regresaran de entre los muertos, consejos comunales y Comunas volvieron a estar en boca de algunas de las principales figuras del liderazgo chavista. No obstante, una vez instalada la Constituyente, las menciones han disminuido drásticamente.

De hecho, rara vez apareció como tópico durante la campaña para las elecciones de gobernadores.

En general, lo comunal es percibido por la clase política chavista como una abstracción, y en el mejor de los casos como un hermoso ideal en el que podremos distraernos cuando retornen los buenos tiempos, mientras que ahora corresponde atender cuestiones más apremiantes. En el peor de los casos, es visto como un obstáculo, una amenaza, una pérdida de tiempo, un desperdicio de recursos.

Retomar la iniciativa en el campo económico y apostar al fortalecimiento del poder comunal son cuestiones que suelen considerarse excluyentes.

Recuperar terreno en lo económico implica derrotar a las fuerzas económicas que controlan el mercado, actualmente en franca rebelión contra la democracia venezolana; implica derrotar a poderes fácticos: fuerzas que ejercen un poder que nadie les delegó, que gobiernan sobre nuestras vidas al margen de nuestra voluntad.

En el capitalismo, más que imponer fronteras a su antojo, estos poderes fácticos las transgreden, y la subordinación de los gobiernos a los capitales financieros es una

demostración de ello. Pero estos poderes fácticos tienen una expresión más bien primaria, en el territorio, a pequeña escala. El 19 de agosto de 2007, Chávez lo planteaba en los siguientes términos: “Hay una ciudad que es la capital del municipio y el alcalde está allí. Ahora, ¿y las demás ciudades que están a lo largo de un territorio, más allá de tres montañas, de cuatro ríos y no sé cuántos caminos? ¿Quién manda en esas ciudades? Son ciudades sin gobierno, son pueblos sin gobierno... Hay poderes fácticos: el que tiene más dinero, el latifundista... el más guapetón, que anda armado con cuatro guardaespaldas... Los poderes fácticos. Pequeñas dictaduras”.

¿Cómo derrotar a estos poderes fácticos? Chávez planteaba que había que comenzar por romper el esquema de acuerdo al cual el territorio se organiza en municipios, y agregaba: “pido a los señores alcaldes que no les dé miedo”. Planteaba que la “unidad política primaria” debía ser la ciudad, a su vez organizada en Comunas. Explicaba: “La Comuna es un nivel inferior al de la ciudad. En una ciudad podrá haber diez Comunas o cien... de acuerdo a la magnitud de la ciudad, al espacio, a su extensión, a la población, etcétera. ¿Quiénes decidirán la cantidad de Comunas? La misma población. Entonces las Comunas serán como células de la ciudad”. Luego, en un nivel inferior al de la Comuna, está la comunidad, a la que concebía como “el núcleo espacial básico e indivisible del Estado”. La comunidad es el lugar de asiento del consejo comunal, forma territorial básica del autogobierno popular. En este nivel básico, analíticamente hablando, la Comuna es una agregación de consejos comunales, tal y como sigue siendo hasta nuestros días. En palabras de Chávez: “La Comuna es una agrupación de comunidades, y en cada comunidad habrá un consejo comunal, y ese conjunto de consejos comunales formarán el gobierno de la Comuna”.

Casi exactamente un año después, el 8 de agosto de 2008, Chávez reflexionaba sobre las dificultades a las que se enfrentan los consejos comunales.

Dirigiéndose a candidatos a consejos legislativos, afirmaba: “Ustedes son los que aprueban las leyes... regionales... Bueno, uno consigue municipios gobernados por alcaldes nuestros donde las leyes son todas contrarrevolucionarias... La Constitución ahí la desconocen. La revolución no se puede hacer desde arriba, desde una nube, ni desde Miraflores. Es desde abajo, desde cada terreno, cada espacio, cada río, cada metro cuadrado, cada hectárea, cada calle, cada casa. Son ustedes los que, desde abajo, con el pueblo, tienen que empujar la revolución... Ustedes, del Consejo Legislativo, deben legislar en función del pueblo, el poder popular. En muchas partes todavía nos conseguimos consejos legislativos, alcaldes, poderes locales, que no es que no apoyan al poder popular, es que lo sabotean, le cierran las puertas a los consejos comunales... Hay que trabajar con ellos, promocionarlos, motivarlos... facilitarles el trabajo, transferirles recursos... La revolución tiene que llegar a todos los espacios. Por eso es tan importante... ganar las elecciones bien ganadas: el gobernador, los alcaldes toditos, al enemigo ni agua... los consejos regionales toditos. Pero no es para ganar y entonces... Ah, bueno, yo soy el rey de aquí... No. El rey es el pueblo. El soberano es el pueblo. Ni para ponerse entonces a tenerle miedo a la prensa local: Ah, no, porque me van a poner aquí, y van a decir que yo soy el macaco mayor, o van a decir que yo soy no sé qué, mi familia, etcétera.

Compadre, si usted se metió a esto no puede tener miedo a nada: No, que me van a amenazar de muerte los terratenientes. Bueno, presos van.

Porque hay gente que después que llega a un cargo, empieza a temblar, compadre... Esto es

una revolución. Y en cada uno de estos municipios y regiones hay poderes fácticos”.

Pocas semanas después, el 7 de diciembre de 2008, insistía en el tema: “Yo instruyo a mi vicepresidente de gobierno, a mis ministros y ministras, y pido, exhorto... a los gobernadores y alcaldes, y consejos legislativos regionales, a que a partir de hoy aceleremos el nacimiento de las Comunas... en las ciudades, en los campos. Un alcalde debe ser facilitador del poder popular, no secuestrador del poder popular...”.

Y volvía sobre el asunto de los poderes fácticos: “Usted se va por el Santo Domingo, aguas abajo, pasa desde Barinas por Toruno, Santa Inés, Santa Lucía, y más abajo está el río Apure. Bueno, todo eso es el municipio Barinas. Pero la alcaldía está es en la capital... y lo demás es un vacío de poder, es un vacío de instituciones... Ahora, ese vacío es llenado por instituciones que van naciendo de las costumbres. ¿Cuáles son esas instituciones? Son feudales, el feudalismo, el señor feudal, el gran latifundio, o el narcotráfico, que empieza a comprar un hatillo por allá y se hace dueño y señor, o los paramilitares de Colombia, o los delincuentes, o Perico de los Palotes que vino de Caracas y se adueñó de todo esto aquí... Esos son los poderes fácticos que van naciendo... La única forma de ir llenando esos vacíos... la única forma de ir desplazando esos poderes fácticos, feudales, delincuenciales, que explotan al campesino, explotan el río, explotan los bosques y los acaban... narcotráfico, abigeato, etcétera, es a través del poder popular.

Las Comunas. Y la compenetración entre el poder nacional, civil, militar, con el poder del pueblo, y el poder municipal y el poder estatal”.

Lejos de ser una abstracción, los consejos comunales y las Comunas son expresiones concretas de la estrategia dirigida a gobernar el territorio, luchando contra las pequeñas dictaduras de los poderes fácticos. Así fue asumido por millones de personas. El entramado organizativo construido desde entonces constituye aún la principal línea de defensa de la revolución bolivariana. Sin tal entramado, es decir, sin la garantía material y espiritual que supone el autogobierno popular, con todo y sus limitaciones, la ejecutoria del Gobierno nacional sería en buena medida imposible.

Hay quienes plantean, por ejemplo, que la ausencia de organización popular suficiente hizo necesaria la creación de una nueva figura: los Comités Locales de Abastecimiento y Producción. En realidad, sucedió lo contrario: la trama organizativa popular preexistente, ciertamente debilitada, fue la que hizo viable la creación de los comités. En algunos casos, la existencia de estos comités ha permitido revitalizar las dinámicas comunitarias, reactivando incluso a los consejos comunales. Pero en aquellos casos en que predominan lógicas más bien clientelares, los comités han servido como pretexto para desconocer la organización popular.

Pocas cosas menos “prácticas” que el desconocimiento de esta materialidad del autogobierno popular en nombre del pragmatismo, cual es la prédica de la mayoría de la clase gobernante chavista.

Este desconocimiento viene a sumarse a los intentos de secuestro del que es víctima el autogobierno popular desde sus inicios, a los numerosos obstáculos que ha debido enfrentar siempre.

Tal pareciera que con la mayoría de la clase política chavista sucede lo que el espíritu de la *Romania* confesara a Dante en el Canto XIV del Purgatorio: “De tal forma abrasó la envidia mi sangre que cuando veía un hombre feliz, hubieras podido contemplar la palidez de mi rostro”. Es como si no fuera capaz de soportar la potencia del autogobierno popular; como si estuviera convencida de que a mayor potencia de los comunes menor potencia para sí en tanto clase política; como si una cosa y otra fueran excluyentes; como si fuera falso que formar parte de la clase política chavista no tiene sentido si no es para estar al servicio de la potencia popular.

Es incapaz de comprender, tal y como explicara Virgilio a Dante en el Canto XV del Purgatorio, que “cuanto más se dice allí *lo nuestro*, tanto mayor es el bien que posee cada cual”. Tal incompreensión explicaría el hecho de que buena parte de ella prefiera hacer alianza con los poderes fácticos, abandonando el territorio, antes que gobernar el territorio haciendo alianza con el poder popular, apoyándolo, poniéndose al servicio de su fortalecimiento.

Hay que ganar gobernaciones, alcaldías, consejos legislativos. Hay que hacerlo porque, como planteaba Chávez, “la revolución tiene que llegar a todos los espacios”. Pero tiene que llegar a los espacios para seguir haciendo revolución, no para negarla. Negando la revolución, desconociendo el autogobierno popular, haciendo alianza con los poderes fácticos, se nos hará cada vez más cuesta arriba preservar los espacios que alguna vez ganamos en buena lid.

En el campo económico, no hay dudas de que la magnitud de los ataques internos y externos contra Venezuela exige tomar decisiones políticas de alcance global, como lo viene haciendo el gobierno nacional. Pero creer que se puede prescindir del pueblo organizado para producir alimentos o para construir viviendas, por citar solo dos ejemplos, es decir, abandonar por “abstractas” o “extemporáneas” las ideas-fuerza de producción social o autogestión, equivale a renunciar a todo impulso transformador y limitarnos a preservar el estado de cosas existente, no se sabe muy bien para qué, como no sea resguardar los intereses de nuevas elites.

Incluso en el caso de que fuera cierto que el poder popular realmente existente no está preparado para asumir los desafíos del presente, idea muy discutible, una clase política con verdadera vocación revolucionaria simplemente no puede dejar de trabajar incansablemente para que así sea, porque tal es su razón de ser, tal es su obligación, y no cualesquiera otras.

[www.supuestonegado.com](http://www.supuestonegado.com)

---

<https://www.lahaine.org/mundo.php/gobernaciones-alcaldias-poderes-facticos-y>